



UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA
Facultad de Matemática, Astronomía y Física

RESOLUCION N° 68/92
=====

VISTO:

el pedido presentado para la adquisición de ladrillos de cemento para la prosecución de la obra del edificio propio, y

CONSIDERANDO:

que se cumplimentan los requisitos legales en materia de contrataciones,
que se cuenta con los fondos necesarios a tal fin,

EL DECANO DE LA FAC.DE MATEMATICA ASTRONOMIA Y FISICA
R E S U E L V E :


Artículo 1: Adjudíquese a la firma GIERER Hnos., la provisión de 1.300 ladrillos de cemento como se solicitó, por menor precio y en la suma de pesos SEISCIENTOS CINCUENTA. / / (\$ 650,00).

Artículo 2: Impútese el gasto a Recursos Propios, Ordenanza 4/89.

Artículo 3: Comuníquese y archívese.

CORDOBA, 27 DE JULIO 1992

ES COPIA.-


MARTA E. GARCIA SOLA
Directora Área Econ. Financiera


Dr. RAUL T. MAINARDI
DECANO